

PILARES FUNDAMENTALES

Recomendaciones para trabajar con personas con sordoceguera

Estéfana Perlaza Brenes.

Celular: 506-88116713.

Tener SIEMPRE presente que se trabaja con una persona con sordoceguera. No anular u obviar ninguna de las características sensoriales, además, tomar en cuenta si la condición es progresiva o estable. También, si presenta otras discapacidades asociadas.

Tomar en cuenta el origen de la condición de sordoceguera, si es de nacimiento o adquirida. Además, el grado de remanentes visual/auditivo que presenta y cómo los utiliza, ya que esto tendrá mucho que ver con su funcionalidad en la vida diaria.

Estimular o entrenar, de acuerdo a su edad, todos los sentidos en conjunto, fortaleciendo los canales de captación de información e interacción con el medio (habilidades sensoriales).

Investigar la edad de inicio del proceso educativo (qué tipo de educación formal recibió anteriormente), esto incidirá en su desenvolvimiento académico/funcional.

Conocer diferentes sistemas de comunicación. Aplicar un sistema comunicativo funcional para cada persona con sordoceguera.

Dar periódicamente seguimiento a las valoraciones médicas y recomendaciones. Además, de aplicar valoraciones funcionales educativas en las áreas auditiva y visual.

Crear vínculos emocionales. Idear estrategias para mantenerlos. Esta conexión es de suma importancia si se quiere obtener buenos resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Informarse de los conocimientos y las experiencias previas de la persona con sordoceguera, partiendo de ello el aprendizaje será más significativo.

Encontrar y compartir intereses en común. Desarrollar actividades agradables y funcionales.

El ambiente familiar y educativo siempre debe dar respuestas concisas y directas a las necesidades de la persona con sordoceguera, para que de una acción siempre se obtenga una respuesta del ambiente.

Construir nuevas experiencias e interacciones con diferentes personas y ambientes. Si es necesario modelar las acciones. Es importante aumentar la socialización y las posibles redes de apoyo.

Conocer al estudiante y su entorno inmediato: fortalezas, necesidades, intereses, habilidades, destrezas, capacidades y los apoyos con los que cuenta. Es decir, la planificación del proceso educativo debe estar centrado en la persona. Se debe fomentar la colaboración mutua entre estudiante, familia, centro educativo, comunidad, para recopilar información, aplicar recomendaciones, crear nuevas experiencias, reestructurar proyecto de vida, entre otros.

Trabajar en un contexto real. En escenarios naturales creando en conjunto experiencias significativas.

Brindar oportunidades para elegir entre dos o más opciones, fomentar la toma de turnos, fortalecer el tiempo de espera, abrir espacios de conversación, de juego, apoyar en la iniciativa de la toma de decisiones.

Establecer rutinas en todos los ambientes de forma continua, es fundamental estructurar con rutinas claras, consistentes y anticipadas.

Trabajar basándose en "anunciar" (anticipación) las actividades con antelación, por medio de clave-objeto, señas formales, imágenes o el sistema comunicativo que sea acorde a su condición de discapacidad. La base es la interacción y no la manipulación.

Revisar y reconstruir las rutinas diarias. Crear un banco de actividades junto con la familia, minimizando los tiempos de inactividad.

Conocer los recursos familiares/comunitarios/país. Incentivar la participación activa en todos los ámbitos.

Utilizar un lenguaje accesible en la interacción con la familia u otras personas ajenas a la jerga profesional educativa, evitando un lenguaje técnico, para fortalecer las relaciones colaborativas, facilitar el conocimiento, el acercamiento y la participación.

Incentivar a la familia para que tenga un rol activo en el proceso educativo, implementando diferentes acciones tanto con otras familias como dentro de su propia red de apoyo. Ser sujetos participes en: las evaluaciones, la elaboración del plan por competencias, implementación de metas, proyecto de vida, talleres, entre otros.

Identificar/crear redes de apoyo para estudiante/familia. Siempre buscando el aumento de estos.

Propiciar la articulación entre contexto educativo (académico-funcional) y contexto ocupacional-laboral-productivo.

Apoyar la reestructuración del proyecto de vida en las diferentes etapas que llevan a la adultez, con el objetivo de que la persona con sordoceguera llegue a ser autónoma e independiente según su situación de funcionalidad.

Trabajar de forma colaborativa con otros profesionales ya que no hay ningún profesional que conozca todas las respuestas.

Recordar: "La persona con sordoceguera no solo se define por su condición de discapacidad". También están sus intereses, agrados y desagradados, su personalidad, su salud, su escolaridad, su contexto familiar y cultural, entre otros.

Disfrutar con el estudiante con sordoceguera del trabajo que realizan juntos.

Si conoce personas con sordoceguera comuníquese:

Menores de edad: Tel.: 2256-7011. Ext. 6438/6439. Correo: apoyoseducativosdiscapacidad@mep.go.cr

Mayores de edad: Tel.: 2226-1776. Correo: centronacional.helenkeller@mep.go.cr